



COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI)

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI) EN EL MUNICIPIO DE TECOMÁN

ACTA DE COMITÉ NO. 003 /2021

En el Municipio de Tecomán, siendo el día Viernes 09 de Julio del 2021, reunidos de forma presencial, para celebrar la tercera sesión ordinaria, del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), la C.P. Gabriela Alejandra Torres Alcocer, Oficial Mayor, Coordinadora de Control y Desempeño Institucional; En su calidad de suplente del Ing. Elías Antonio Lozano Ochoa, Presidente del Comité; Presentó el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista;
- 2.- Declaración de quórum de la sesión;
- 3.- Lectura, consideración y aprobación, en su caso, del Orden del Día.
- 4.- Dar a conocer a los integrantes del Grupo de Trabajo para la Administración de Riesgos, integrado por un enlace de cada Área, Dirección ó Jefatura y su toma de protesta, presentado por el Enlace de Administración de Riesgos Ing. Juan Gabriel Álvarez Torres.
- 5.- Presentación de actividades para el Grupo de Trabajo presentado por el Enlace de Administración de Riesgos Ing. Juan Gabriel Álvarez Torres.
- 6.- Presentación de avances del Programa de Actividades del Comité de Control Interno presentado por el Enlace del Comité de Control y Desempeño Institucional y Enlace del Sistema de Control Interno Municipal de Tecomán para el periodo 2021.
- 7.- Propuesta y aprobación en su caso del proyecto de Sesión Informativa relacionada a generar Folios Internos para la identificación y control de documentación utilizada dentro del Comité (COCODI) en cada área del H. Ayuntamiento, presentada por el Enlace del Comité de Control y Desempeño Institucional y Enlace del Sistema de Control Interno Municipal de Tecomán, de ser aprobada la propuesta se enviará de manera digital la presentación que se utilizara en la Sesión Informativa mencionada.
- 8.- Asuntos Generales
- 9.- Clausura de la sesión.

PARA EL DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, la suplente del Presidente del Comité apertura la sesión de comité dando las buenas tardes a los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) del Municipio de Tecomán, estamos reunidos en esta ocasión para celebrar la tercera sesión virtual ordinaria, tomando en cuenta el orden del día descrito en la convocatoria que para tal efecto se expidió y que se les hizo llegar con antelación. solicito al Contralor



COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI)

Municipal, Salvador Castañeda Meillon, Vocal Ejecutivo del comité realizar el pase de lista de asistencia correspondiente, procediendo en consecuencia el vocal ejecutivo Dr. Salvador Castañeda Meillon, Informando que se cuenta con la asistencia de la suplente del Presidente Municipal, Ing. Elías Antonio Lozano Ochoa, Presidente del Comité, la Oficial Mayor, C.P. Gabriela Alejandra Torres Alcocer y Coordinadora de Control y Desempeño Institucional, Tesorero Municipal, Jesús Rojas Fermín, Vocal, Director de planeación, Ing. Juan Gabriel Álvarez Torres, Vocal y Enlace de Administración de Riesgos, la suplente del Director general de Asuntos Jurídicos Mtro. Roberto Chapula Rincón, Vocal, la Licda. Martha Hilda Montoya Chávez, Director de Sistemas, L.I.A. Moisés Vadillo Soltero, Vocal, Jefe de departamento, Lic. María Leticia Torres Palomo, Enlace del Comité de Control y Desempeño Institucional y Enlace del Sistema de Control Interno Municipal de Tecoman y el Contralor Municipal, Dr. Salvador Castañeda Meillon, Vocal Ejecutivo.

PARA EL DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, la suplente del Presidente del comité informa que cuenta con 8 miembros, por lo tanto declara que existe quórum legal.

EN EL DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, la suplente del Presidente solicitó al Vocal Ejecutivo realice lectura y someta a votación el Orden del Día mismo que les fue proporcionado con debida anticipación. El Vocal Ejecutivo procedió a dar lectura del orden del día, de lo cual se somete a votación, el cual fue aprobado por unanimidad.

PARA EL DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, la Suplente del Presidente solicitó al Ing. Juan Gabriel Álvarez Torres, Enlace de Administración de Riesgos para nombrar a los integrantes. La persona Enlace de Administración mencionó, que se les hizo llegar el oficio donde solicitaba se le mencionara el nombre del enlace para la administración de riesgos de su área, en algunas áreas quedo el titular y en otras se nombraron al respectivo enlace a un personal que está laborando y tiene conocimiento de las metas y compromisos que se manejan en el área correspondientes. Para no extenderse, solo mencionó las áreas que se le solicitó el nombramiento del enlace a Oficialía Mayor, la Dirección de Comunicación Social, Unidad de Transparencia, la Dirección General de Desarrollo Urbano, Fomento Económico, SIPINNA, Dirección General de Seguridad Pública, Contraloría Municipal, Jefatura de Servicios Médicos Municipales, Dirección de Servicios Públicos Municipales, Atención Ciudadana, Dirección de Desarrollo Social, Dirección de Asuntos Jurídicos, la Tesorería, la Unidad Protección Civil, Juez Cívico, Secretaria, Dirección de Registro Civil, menciono que es el listado de los integrantes que integrarán el grupo de trabajo. Una vez mencionados lo integrantes la Suplente del Presidente, solicitó se pongan de pie para tomar la propuesta del cargo. Protestan ustedes solemnemente guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima y las Leyes que de ellas emanen, cumplir con los Lineamientos de Control Interno Institucional para la Administración Pública del Municipio de Tecoman, desempeñar leal y patrióticamente la función que se les ha encomendado", lo que mencionaron sí protesto.



COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI)

PARA EL DESAHOGO DEL QUINTO ORDEN DEL DÍA, la Suplente del Presidente del comité solicitó al Enlace de Administración de Riesgo, Ing. Juan Gabriel Álvarez Torres, desahogue el punto, en el cual hace mención de que con el apoyo de la información plasmada en un documento, que les hizo llegar a los presentes en la sesión, se manifiestan las actividades del grupo de trabajo, lo cual ayudará a que conozcan de manera general alguna de las actividades que deberán realizar como enlaces en la Administración de Riesgos, así también define la administración de riesgos como el proceso dinámico desarrollado para contextualizar, identificar, analizar, evaluar, responder, supervisar y comunicar los riesgos, incluidos los de corrupción, inherentes o asociados a los procesos por los cuales se logra el mandato municipal, mediante el análisis de los distintos factores que pueden provocarlos, con la finalidad de definir las estrategias y acciones que permitan mitigarlos y asegurar el logro de metas y objetivos del área de la Administración Pública Municipal de una manera razonable, en términos de eficacia, eficiencia y economía en un marco de transparencia y rendición de cuentas. También hace mención sobre qué consiste ser enlace, lo cual es identificar riesgos en todos los procesos de las áreas de la Administración Pública Municipal, analizar su relevancia y diseñar acciones suficientes para responder a éstos y asegurar de manera razonable el logro de los objetivos de las áreas de la Administración Pública Municipal. Los riesgos deben ser comunicados al personal del área de la Administración Pública Municipal, mediante las líneas de reporte y autoridad establecidas. Explicó sus funciones de enlace, las cuales es generar una matriz de riesgos y un programa de trabajo de administración de riesgos, estas actividades son nuevas para todos los integrantes, por lo cual se solicitó a la Contraloría General de gobierno del Estado, una capacitación, para iniciar los trabajos de la elaboración del mapa de riesgos, así como los trabajos de la matriz de riesgos se solicitó el apoyo con una capacitación en el tema, ya que la contraloría del estado tienen cuatro años de experiencia en ese tipo de actividades. De manera económica le informaron que la próxima semana el día que acuerden los integrantes del comité de riesgo, se podrá recibir la capacitación, que tendrá una duración de cuatro horas, será vía Zoom, con dicha capacitación explicaran cuales son las funciones de cada uno de los integrantes, de igual forma ellos ya cuentan con formatos que facilitaran para iniciar los trabajos en la administración de riesgos. El enlace de administración de riesgos hizo las propuestas para llevar a cabo la capacitación, el viernes 16 de julio de 10 a 2 de la tarde o el día lunes 19 de julio de 10 a 2 de la tarde. El vocal ejecutivo comenta, que el único tema es que prácticamente entre las áreas y el comité somos la totalidad de la administración. Se sugirió que fuera por la tarde de 4 a 8. Quedando tentativo el lunes 19 de julio por la tarde, quedando a la espera de la confirmación por parte de la Contraloría del Estado, además se creará un grupo de WhatsApp para la tener la comunicación con los enlaces y salvo que se modifique la fecha por parte de la Contraloría del Estado, se le avisará mediante ese medio, comento que por parte de planeación la Lic. Mónica estará trabajando de manera coordinada y bajo su supervisión para las actividades y trabajos de administración de riesgos, reuniendo toda la información de las diversas áreas. Una vez que se tenga al cien por ciento el conocimiento de la administración de riesgos se dará inicio a los trabajos, habrá áreas las cuales tendrán más trabajo en la administración de riesgos, pero se trata de sacar este trabajo, apegándose a la normativa, ya desde administraciones pasadas se ha estado tratado e intentando aplicar el control interno y cumplir con la normativa, en cuento los riesgos que tienen la administración. Lo que vamos hacer es plasmarlo en la documentación correspondiente y se analizará que riesgos son los que tiene las áreas y ver cómo solucionarlos. Para la



COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI)

capacitación cada una de las áreas deberán estar conectados en el zoom, porque eso va evitar la carga de trabajo para el enlace, para que de una vez cada jefatura, dirección y titular, conozcan que información va a recabar el enlace, conocer los formatos y la dinámica de los trabajos. Se podrá grabar y dispersar a todas las áreas para que conozcan sobre el tema.

EN EL DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, la Suplente del Presidente del comité solicitó al Enlace del Comité de Control y Desempeño Institucional, la Lic. María Leticia Torres Palomo, realice presentación de avances del Programa de Actividades del Comité de Control Interno presentado por el Enlace del Comité de Control y Desempeño Institucional y Enlace del Sistema de Control Interno Municipal de Tecomán para el periodo 2021. La persona enlace del Comité de Control y Desempeño Institucional hizo la presentación de los avances de las actividades del comité de control interno, que se aprobó en la sesión pasada, en la cual se aprobó que se revisara a cada una de la áreas para implementar el control interno y revisar que procesos son los que ya tiene implementados, en ese avance se tiene el 72% de todas las área y el 28% esta faltante, se les hizo llegar un oficio en el cual mencionaba los formatos que tenían que entregar, si no llegaran a tener formatos, que lo hagan saber para hacerles la recomendación de formatos de control interno en sus procesos. Así mismo mostró el programa que se generó en la sesión pasada estando completo todo. La Suplente del Presidente indica que si alguien tiene alguna observación favor de hacerla saber. No habiendo observaciones procede al siguiente punto.

EN EL SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, la Suplente del Presidente del comité solicitó al Enlace del Comité de Control y Desempeño Institucional, la Lic. María Leticia Torres Palomo, para la comentar la propuesta y aprobación en su caso del proyecto de Sesión Informativa relacionada a generar Folios Internos para la identificación y control de documentación utilizada dentro del Comité (COCODI) en cada área del H. Ayuntamiento, presentada por el Enlace del Comité de Control y Desempeño Institucional y Enlace del Sistema de Control Interno Municipal de Tecomán. La persona suplente comento tener un acercamiento más formal con cada una de las áreas, para generar una capacitación de aproximadamente 45 minutos, para genera los folios de sus formatos, hubo folios de área que los generaron de una manera muy distinta, por lo cual se espera que las nomenclaturas de los folios sean de un mismo formatos, con el cual se diferencia según el área, por ejemplo la dirección de seguridad pública con la dirección de servicios públicos, su nomenclatura es la misma, se deberá mejorar, hay otras áreas que no han generado sus folios. Se deberá crear un documento interno para dar de baja y alta los folios y formatos que ya no se utilicen o se vayan a utilizar, sería cuestión de tener la capacitación a la persona que se encargue de la documentación, lo cual lo hará de manera formal. Se solicita al vocal ejecutivo se someta a votación el proyecto de generar Folios Internos para la identificación y control de documentación utilizada dentro del Comité (COCODI) en cada área del H. Ayuntamiento, presentada por el Enlace del Comité de Control y Desempeño Institucional y Enlace del Sistema de Control Interno Municipal de Tecomán a finales de julio, lo cual fue aprobado por unanimidad.



COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI)

EN EL DESAHOGO DEL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, en asuntos generales la Suplente del Presidente del comité solicita que si alguien tienen que informar algo, algún aviso o comentario favor de manifestarlo, lo cual nadie hizo intervención.

EN EL DESAHOGO DEL NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, y agotados los mismo, la Suplente del Presidente del comité para la clausura, hoy 09 de julio de 2021, siendo las 12:52 horas declara formalmente clausurada la segunda sesión del comité de control y desempeño institucional (COCODI) del municipio de Tecoman.

H. AYUNTAMIENTO
DE TECOMAN

H. AYUNTAMIENTO
DE TECOMAN

Presidente del Comité

Ing. Elías Antonio Lozano Ochoa Presidente
Municipal

Suplente: C.P. Gabriela Alejandra Torres
Alcocer

Coordinadora de Control y Desempeño Institucional

C.P. Gabriela Alejandra Torres Alcocer
Oficial Mayor

Suplente: L. A. P. Aída Araceli
Plasencia Núñez

Vocal Ejecutivo

Dr. Salvador Castañeda Meillon

Contralor Municipal

Suplente: M.F. Liliana Esther Anguiano Bernal

Vocal

J. Jesús Rojas Fermín

Tesorero Municipal

Suplente: C.P. J. Jesús Morán Flores

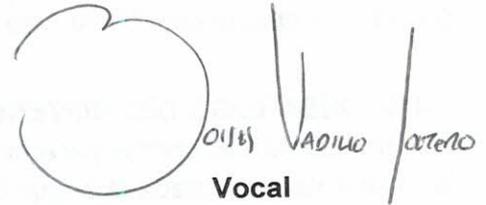


COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI)


Vocal

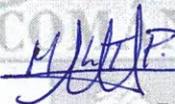
Mtro. Roberto Chapula Rincón
Director general de Asuntos Jurídicos

Suplente: Licda. Martha Hilda Montoya Chávez

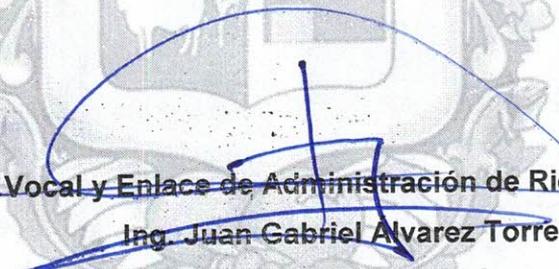

Vocal

L.I.A. Moisés Vadillo Soltero
Director de Sistemas

Suplente: Lic. Noé Prodigio Lara Alcaraz


Enlace del Comité de Control y Desempeño Institucional
y Enlace del Sistema de Control Interno Municipal
de Tecomán

Lic. María Leticia Torres Palomo
Jefe de departamento


~~Vocal y Enlace de Administración de Riesgos~~
~~Ing. Juan Gabriel Álvarez Torres~~
Director de planeación

Suplente: Lic. Juan Ricardo Castellanos Larios

La presente hoja de firmas pertenece al Acta del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) en el Municipio de Tecomán NO.003/2021 del viernes 09 de julio del 2021.